

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

AVISO No 01 CONVOCATORIA PÚBLICA

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015, el Hospital Militar Central convoca a todos los interesados en participar en el proceso de Licitación pública No.014 de 2015, el cual se describe a continuación:

DATOS DEL PROCESO

NOMBRE DE LA ENTIDAD		HOSPITAL MILITAR CENTRAL – Transversal 3ª No 49-00
DESCRIPCION	DETALLE	INFORMACION
Objeto	DESCRIPCION DEL OBJETO	EL SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA Y LOS DEMÁS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD CLÍNICO QUIRÚRGICA, ENMARCADO EN LAS NECESIDADES QUE REQUIERE CADA UNO DE LOS USUARIOS Y A SU VEZ GARANTIZAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA, DE CALIDAD Y CON CONTINUIDAD A CADA UNO DE LOS PACIENTES; QUIENES SON EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE LA INSTITUCIÓN.
Modalidad de selección del contratista	LICITACION PUBLICA	La modalidad de selección de contratista aplicable al presente proceso, será LICITACION PUBLICA, de conformidad con lo establecido en el numeral primero del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del decreto 1082 de 2015.
Plazo estimado del contrato		El plazo de ejecución del contrato, será a partir del perfeccionamiento (Artículo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 Ley 1150 de 2007) hasta el 30 de Noviembre de 2016.
Disponibilidad Presupuestal	Valor, Numero CDP y fecha de Expedición	Certificado de disponibilidad en SIIF 78715, en dinámica NET No 784, de fecha 26 de Agosto de 2015, posición del Gasto A, Rubro A 51-1-1-3, Recurso 20, por concepto de MATERIAL DE CIRUGIA Y/O QUIRURGICO, por valor de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VENTITRES PESOS (\$ 1.232.076.923,00). De este presupuesto se ejecutara en la vigencia 2015: 2015: MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VENTITRES PESOS (\$ 1.232.076.923,00). Los valores que a continuación se mencionan para ejecutar en VIGENCIAS FUTURAS (2016) Se encuentran autorizadas (No 71015 de fecha 24 de Agosto de 2015) por el Ministerio de Hacienda mediante oficio radicado No 2-2015-032422 del 24 de Agosto de 2015, expediente 17818/2015RCO, se ejecutara: 2016: SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VENTITRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$6.776.423.077). En las vigencias 2015 y 2016 se ejecutara la suma de OCHO MIL OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$8.008.500.000) incluido IVA
Forma de Adjudicar		(POR GRUPO)
Lugar de Ejecución contrato		LUGAR DE EJECUCIÓN: La entrega de los bienes se realizara en el Almacén No 6 del Hospital Militar Central Ubicado en la transversal 3ª No 49-00/02 en la Ciudad de Bogotá D.C.
Plazo de Ejecución vigencia Contrato	La vigencia se toma solo para efectos de liquidación del contrato cuando aplique.	PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato, será a partir del perfeccionamiento (Artículo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 Ley 1150 de 2007) hasta el 30 de noviembre 2016. VIGENCIA: Corresponde al plazo de ejecución y seis (6) meses más

"Salud – Calidad – Humanización"



Garantías	Riesgos del contrato, porcentaje sobre el valor del contrato y vigencia	AMENOS EXIGIBLES		VIGENCIA	
		Seriedad de la oferta	10%	Sobre el total del valor de la oferta	Desde la presentación de la oferta hasta la constitución de las garantías que amparan la etapa contractual
		Cumplimiento de las obligaciones	50%	Sobre el valor total del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más
		Calidad de los bienes ofertados	30 %	Sobre el valor total del contrato	Equivalente al plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e indemnizaciones	5%	Sobre el valor total del contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más
		Responsabilidad Civil Extracontractual	5%	Sobre el valor total del contrato	Vigente por el plazo de ejecución
Condiciones para participar en el proceso		Serán las establecidas en el estudio previo y pliego de condiciones definitivo del proceso de LICITACION PÚBLICA No 014/2015.			
Forma de consulta de los documentos		El proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el Área Gestión Contratos del Hospital Militar Central, ubicada en el Edificio Principal del establecimiento público Hospital Militar Central situado en la Transversal 3 No. 49 – 00 de Bogotá D.C., o a través de la página web: www.contratos.gov.co y en la página del Hospital www.hospitalmilitar.gov.co .			
Requerimientos técnicos principales obligatorios		Sera los contenidos en el formulario 9 del pliego de condiciones definitivo.			
Cobijado por acuerdo comercial		SI APLICA			
Convocatoria a MIPYMES		Para el presente proceso de selección NO aplica dicha limitación en razón a que la cuantía del proceso es superior a la establecida en el Decreto 1082 de 2015 para que pueda ser limitada a Mipymes.			

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso No.01 Convocatoria Pública, Estudios Previos y Proyecto de pliego de condiciones	El 21 Octubre de 2015	www.contratos.gov.co
Publicación 2da Convocatoria Pública	El 23 de Octubre	www.contratos.gov.co
Termino para observar al proyecto de pliego de condiciones	Desde: 21 Octubre de 2015 Hasta: 04 de Noviembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C / compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
Termino para dar respuesta a las observaciones	El 06 de Noviembre	www.contratos.gov.co

"Salud – Calidad – Humanización"



Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



OP

Publicación de resolución de apertura del proceso de Selección y pliego de condiciones definitivo	El 09 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones	El 12 de Noviembre 10:30 horas	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C / compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos y alcance de pliegos	El 12 de Noviembre 10:30 horas	Centro de Bienestar Sótano 1 Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Plazo máximo para responder observaciones	El 13 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para publicar adendas	El 13 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Cierre del Proceso (Entrega de ofertas)	El 19 de Noviembre 15:30 horas	Lugar: Sótano 1 Centro de Binestar, Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00
Plazo para evaluar y solicitar aclaraciones	Desde el 19 de Noviembre hasta el 23 Noviembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Publicación de las evaluaciones	El 24 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Traslado de las Evaluaciones	Desde: el 24 de Noviembre Hasta: el 30 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Plazo para responder observaciones	Hasta el 02 de diciembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Audiencia Adjudicación y/o declaratoria de desierta.	El 03 de Diciembre 10:00 Horas	compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
Plazo para firmar el contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	Fecha: Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato
Plazo para firmar constitución de garantías	Dentro de los 3 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato (Artículo 41 Ley 80 de 1993)	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación de contrato

Se publica el presente aviso a los veintidós días (21) de Octubre de 2015, en cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Mayor General (BA) Luis Eduardo Pérez Arango
Director General de la Entidad Descentralizada
Adscrita Del Sector Defensa- Hospital Militar Central

Aprobó:

Doctor Oscar Alexander Mesa
Asesor Dirección General HOMIC

Revisó:

Dr. Luis Enrique Arévalo
Jefe Unidad Compras y Licitaciones y Bienes Activos

Comités:

TC. Med. Erick Muñoz Rodríguez
Estructurador técnico

Yolima González Soler
Estructurador Económico

Abogada Ivonne Pulido Salgado
Estructurador Jurídico

PD. Miguel Ángel Obando
Área Selección y Plazamiento

"Salud – Calidad – Humanización"

